MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2262

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCION N° 2253 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: La nota UOC N° 8338-B/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la cual se solicita la modificación parcial de la Resolución N° 2253/2016 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 50/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC" ID 306819": y

CONSIDERANDO: Que en la redacción de la mencionada resolución se ha deslizado un error material involuntario, consignándose de manera equivocada monto adjudicado del proceso en cuestión.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución 2255/2016, en las partes que se hallan redactadas de la siguiente manera:

ITEM N° 11

EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
WALROD CONFECCIONES de Juana Vazquez Florentín RUC N° 666609-4	Gs. 35.250.250 (Guaraníes treinta y cinco millones doscientos cincuenta mil doscientos cincuenta)

ITEM N° 14

EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
WALROD CONFECCIONES de Juana Vazquez Florentín RUC N° 666609-4	Gs. 3.640.000 (Guaraníes un millón quinientos sesenta mil)

Deben decir:

ITEM N° 11

EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
WALROD CONFECCIONES de Juana Vazquez Florentín RUC N° 666609-4	Gs. 5.250.250 (Guaraníes cinco millones doscientos cincuenta mil doscientos cincuenta).

ITEM N° 14

EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
WALROD CONFECCIONES de Juana Vazquez Florentín RUC N° 666609-4	Gs. 3.640.000 (Guaraníes tres millones seiscientos cuarenta mil).

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

JUAN MANUEL CANO FLEITAS
Ministro Sustituto

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

RJG/pv.